

Expediente: 239/21
Carátula: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA C/ HERRERA FARID ABRAHAM Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230196320 - AGUIRRE, LUIS MANUEL-ACTOR/A
27233085788 - RODRIGUEZ, PEDRO PABLO-DEMANDADO
90000000000 - VILDOZA, MARTA ISABEL-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, LUIS JOSE-DEMANDADO
90000000000 - NOTARI, ANALÍA ROXANA-DEMANDADO
27233085788 - RODRÍGUEZ, GRACIELA ALICIA-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, FARID ABRAHAM-DEMANDADO
90000000000 - DELGADO, MARÍA AMALIA DEL VALLE-DEMANDADO
20172194185 - RODRÍGUEZ DE HERRERA, MARIA AMALIA-DEMANDADO
27233085788 - RODRÍGUEZ, MIGUEL LUIS-DEMANDADO
20230196320 - QUINTANA, MIRTA LIMBANIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 239/21



H30800115041

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA c/ HERRERA FARID ABRAHAM Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°239/21.-

Monteros, 12 de febrero de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 11/02/2026 presentado por el Dr. Raúl Eduardo Gómez:

Téngase presente lo manifestado y atento a ello: Remítanse las presentes actuaciones a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por la traba de la litis, conforme fuere ordenado en el proveído de fecha 04/11/25.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.